



Condiciones del Servicio

- La cuenta de cobro o factura será cancelada pasados treinta (30) días de la fecha de su aceptación, reservándose COOACUEDUCTO la facultad de objetarla dentro de los diez (10) días siguientes a su presentación, por imprecisiones.
- Con la factura se deberá radicar el formato de inscripción de proveedor adjuntando RUT, Cámara de Comercio, copia de la orden de compra y/o servicio y certificación bancaria donde se debe consignar. Solo se reciben facturas hasta el día 25 del mes correspondiente, después deberá llevar la fecha del mes siguiente.
- La presente orden de compra y/o servicio está sujeta a los términos y condiciones señalados en la propuesta comercial anexa, para efectos de su ejecución y cumplimiento. Así lo entiende y acepta el proveedores de bien y/o prestador del servicio, que la suscribe COOACUEDUCTO

Demás Condiciones:

V. ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE C Y/O S

Declaro la aceptación de las condiciones establecidas por el cliente en esta orden y de acuerdo a la cotización

N/A

de fecha

N/A

Vo. Bo. Analista de Compras y/o Responsable Adm.

Aprobación Ordenador del gasto

Firma

Firma

Nombre | Andres Ricardo Pulido Cifuentes

Nombre | Andrea Jimena Rodriguez Pardo

Cargo | Analista de Recursos Fisicos y Alm.

Cargo | Directora Administrativa y Social

Firma Representante Legal o Facultado del Proveedor

Nombre | Elsa Yaneth Garzon Rios

Nº Cedula |

35328169 Bjtka